

Acta de la Sociedad Sabado 7 de Feb.º de 1778

Se leyó el Borrador del Acta antecedente, y se aprobó, y emendó en la parte que se tubo ^{de} combeniente.

Cuenta del Sr. Rocamora
dejar concluida la En-
quadernad. en Carta de los
Estatutos, y se remitan
con Cartas à baxig.
del Conr.º

El Sr. D.º Antonio Rocamora hizo pres.^{ta} esta con cluida
la Enquadernacion en Carta de los Estatutos que la Sociedad puso
su cuidado, y entexada de ello, dio gracias à Dho. S. G. su Zel.^o,
y se remitan con Cartas al Ex.^{mo} S.^{or} Conde de
Florida-Blanca, primer SS.^{xio} de Estado, y su Despacho, al Ill.^{mo}
S.^{or} D.º Manuel Ventura de Figueroa Governador del R.^{pp}.º Conr.
de Castilla, al Ill.^{mo} S.^{or} Pedro Rodriguez Campomanes su primer
Fiscal, y de la Camara, al Ex.^{mo} S.^{or} Duque de Alba Mar-
ques de los Velaz, Adelantado deste Reyno, al Sr. D.º Antonio
de la Guada del Consejo de S. M. Juez Adm.^{or} G.^{al}. de la R.^l
Venta de Indias de Espana, y Director de la Sociedad esta-
tutense, y à los S.^{res} D.º Santiago Tonacio de Spinosa, y D.º Joh. Tele-
onio Rodriguez Fiscales del R.^{pp}.º Conr.º de Castilla, y à los Ayun-
tamientos de las Ciudades de esta Provincia que se expresan
en los Estatutos.

Instruccion para los
Uros. de Primeras
Letras; Concurs.^o de
y premio Señalado

El Sr. D.º Joaquín Cano, manifestó la Instruccion que ha
formado, para el metodo que deben observar los Uros. de Prime-
ras Letras, y servir de igual Recomen à los S.^{res} Socios Auxadores
de ellas, y se hicieron pres.^{tes} à la Sociedad todos los Dhos. Uros. G.
haviendo precedido Citacion mediante lo acordado anteriorm.^{te},
y por los mismos S.^{res} se les previno las obligaciones de su